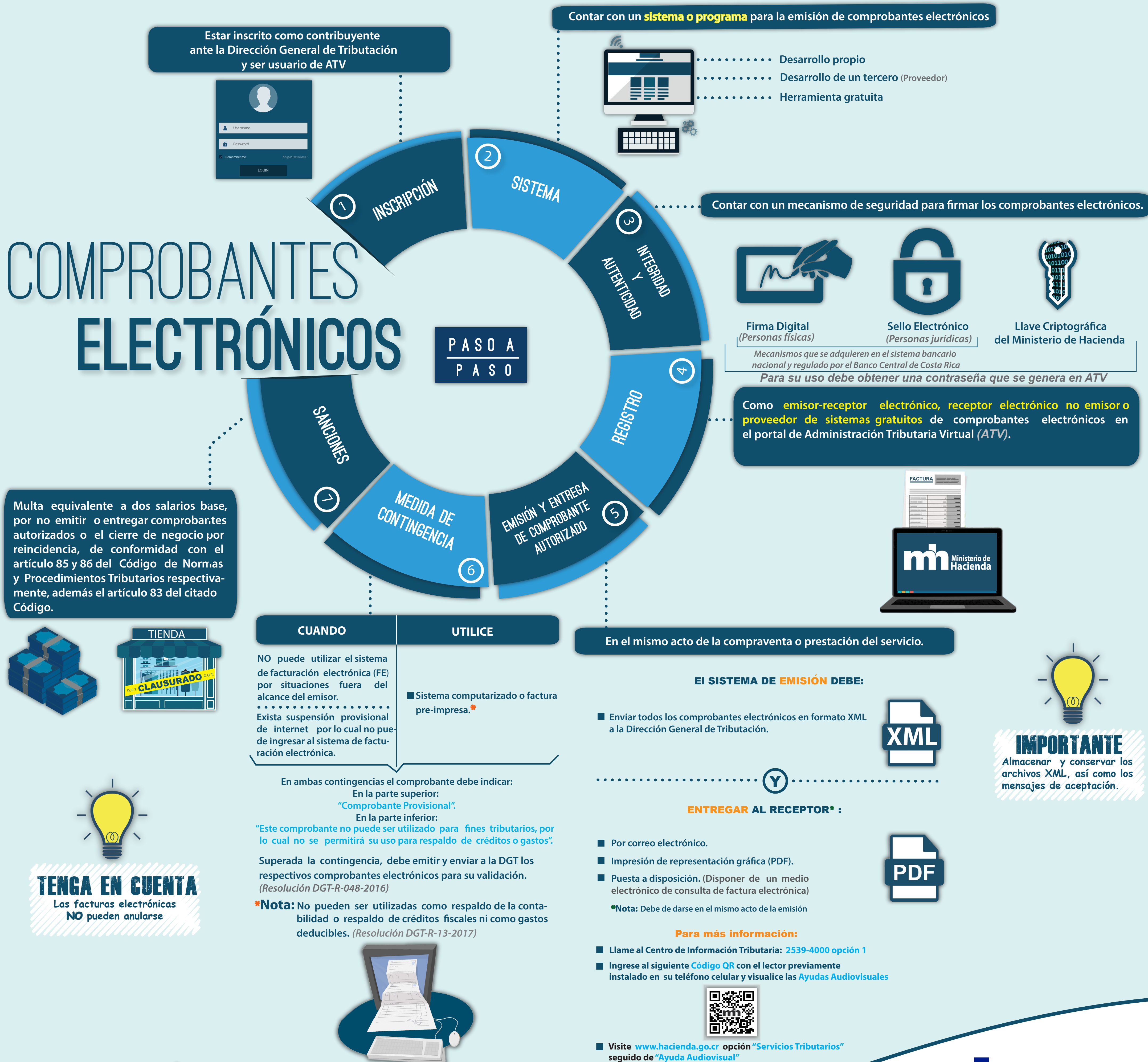


COMPROBANTES ELECTRÓNICOS

P A S O
A
P A S O



TENGA EN CUENTA
Las facturas electrónicas
NO pueden anularse

IMPORTANTE
Almacenar y conservar los archivos XML, así como los mensajes de aceptación.



Advertencia: Material exclusivo del Ministerio de Hacienda de Costa Rica. Prohibido su uso total o parcial con fines comerciales. Se autoriza para fines didácticos o de información.